

Informaciones regionales

DE LORCA

El servicio intolerable de autos camiones Para la junta central de transportes mecánicos por carretera

No se puede permitir de ninguna manera, por mucha paciencia que se tenga, el desenvolvimiento de algunas empresas.

Ahora resulta que esta compañía de coches que hace el servicio de Lorca a Murcia, a pesar del detestable servicio que viene prestando, se atreve a solicitar la exclusiva definitiva.

Sin duda, lo que pretende tal compañía es tener segura la concesión, para entonces poder desarrollar toda su desastrosa actuación, haciendo que el público tenga que transigir por fuerza con este deplorable servicio.

Pero es el caso, que todas las firmas adquiridas por los señores que forman esta empresa, para solicitar una exclusiva, son de personas que nada les importaba esta cuestión y que, siendo ello de importancia para nuestra población, como no tenían interés en lo que se les pedía, y por otra parte desconocían el asunto, estamparon la firma como podían haberles dado para cualquier cosa que se les hubiera pedido, sin tener en cuenta el perjuicio que podía representar para nuestra ciudad la manifiesta pasividad de estos elementos que no estudian las cuestiones como merecen y que nada les importa el trastorno que pueden proporcionar a la generalidad.

Esta importantísima cuestión, es conveniente que se estudie detenidamente y se conceda a quien tenga preferente derecho en primer lugar, y a quienes hayan de proporcionar un servicio como correspondiente a una línea de la categoría de esta en cuestión.

Claro está que esto último que anotamos, la Junta Central de Transportes Mecánicos por carretera ha de tenerlo en cuenta, ya que esta es la que tiene que resolver sobre tan importante asunto.

Por otra parte, nosotros consideramos con derecho preferente a la línea del ferrocarril de Alcantarilla a Lorca, pues existe una disposición en la cual concede derecho de tanteo a aquellas líneas del ferrocarril en las que existan servicios paralelos a estas.

Es natural por consiguiente, que la Compañía del ferrocarril que citamos, haga uso de sus derechos y adquiera tal servicio para bien de esta población, regulando como corresponde y llevando a la normalidad el pésimo servicio de los auto-camiones de Lorca a Murcia.

En artículos sucesivos nos ocuparemos detenidamente de esta cuestión.

Toma de posesión
En este Instituto de Segunda Enseñanza, han tomado posesión de su cargo, nuestros queridos amigos don Mariano Lumeras y don Francisco Soubrier.

Han sido nombrados agregados interinos, el primero de Fisiología e Historia Natural y de Deberes éticos y cívicos y Rudimentos de Derecho el segundo.

Reciban nuestra felicitación y les deseamos obtengan en plazo breve la propiedad en estos cargos.

Boda en Valencia
Mañana celebrará su enlace matrimonial con una hija de los señores marqueses de Valero de Palma, nuestro buen amigo don Gervasio Mingot Tallo, teniente de Infantería.

Con este motivo, el secretario de este Ayuntamiento don José María Mingot, hermano del futuro contrayente, ha marchado a Valencia.

Nuestra cordial felicitación a los enamorados enviamos por adelantado.

Mejorado
Se halla totalmente mejorado de la indisposición que durante unos días le ha retenido en cama, nuestro querido amigo don Baltasar Asensio Parra.

CORRESPONSAL
(Continúa esta sección en cuarta plana)

Ha fallecido el Coronel del Regimiento de Sevilla

A la una de la madrugada de hoy recibimos aviso telefónico en esta Redacción, de que había dejado de existir el señor don José Estrán Riera, Coronel del Regimiento de Sevilla, que estaba postrado en cama desde hacía algún tiempo.

La noticia del fallecimiento de este punderoso caballero y bizarro militar, nos ha producido, como tenemos la seguridad de que producirá a todos cuantos se honraban con su amistad, un profundo sentimiento.

Por tan irreparable destrucción enviamos la expresión de nuestra condolencia a su apañada familia y a la oficialidad del Regimiento de Infantería de Sevilla, que ha perdido en la muerte del señor Estrán Riera, un jefe cariñoso y ejemplar.

Descansen en paz.

EL COBRO DE ARBITRIOS

Sr. Director de LEVANTE AGRARIO
Muy señor mío: Ruego dé cabida en su periódico, fiel defensor de los intereses huertanos, a las adjuntas cuartillas. Gracias anticipadas de un grupo de huertanos.

José Ruiz Hidalgo
Puente Tocinos.

Es el caso, que en los partidos del Raal, Llano de Brujas y Puente Tocinos, se han desplegado en guerrilla los agentes ejecutivos de arbitrios sobre carros, cuyo jefe capitán o «gestor afianzado» es don Juan Antonio Lajarín. Como este buen señor, según dicen sus mismos empleados, las condiciones de la concesión son muy malas y marcha regular el negocio, se selta la Instrucción de 30 de abril de 1900, y él ha inventado una a su capricho, que es la siguiente:

Se notifica al contribuyente, éste paga en el término de veinticuatro horas, y le cobra, además del 2º por 100 (que es lo que debe ser) unas cuantas pesetas más, diciendo que son por expediente.

Esto es completamente ilegal, pero muy sano para el señor Lajarín y demás consortes. Como a pesar de nuestras protestas no nos hacen caso, nos dirigimos a este periódico con objeto de que las autoridades puedan evitar estos abusos, pues de esta forma se evitaría algún conflicto que pudiera ocurrir. Perdón de la molestia, señor director y muy agradecidos los huertanos de estos partidos.



Saludo al paraguas
Viejo paraguas casi olvidado dentro del cofre, todo enfundado con tu cubierta de percalina junto a unas bolas de naftalina, hoy te saludo todo rendido y te bendigo porque ha llovido como habrá hecho la mar de gente ya que la lluvia era inclemente. Sigue tan fuerte tu varillaje; y tu tejido, sufre el ultraje ténue o furioso del chaparrón mientras nos prestas tu protección. No faltan nunca maledicentes que cuando a veces lueve a torrentes y salen y hacen otros excesos como se calan hasta los huesos, dicen que eres un trasto inútil; pero esta queja, parece fítil ya que la gente con ciego impulso en cuanto lueve te lleva a pulso y con la excusa de cierto enojo ven al que pueden saltarle un ojo con tus varillas de acero fino. (Los hay que gozan de muy buen tino). Viejo paraguas, yo te saludo; contra la lluvia serás mi escudo y harás que evoque que cada día hace unos años, cuando llovía, bajo tu amparo fué una mujer al lado mío con gesto amable, cosa que nunca se puede hacer cuando salimos de impermeable.

Saca-tapón

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Combinación ventajosa

Deseosa la empresa editora de LEVANTE AGRARIO de proporcionar a sus suscriptores la ventaja de obtener a precio sumamente módico un semanario deportivo que por su extensa información pueda tenerle al corriente de cuantos sectores abarca el panorama deportivo de España y el extranjero, ya que la afición por los deportes cunde difundiéndose cada vez más, ha contratado con los elementos que publican el nuevo semanario «Levante Deportivo» unas suscripciones excepcionales en las cuales obtendrá el veinte por ciento de descuento sobre los precios que normalmente rijan para las mismas.

Estas suscripciones serán servidas a todos aquellos suscriptores de LEVANTE AGRARIO que lo soliciten en nuestra Administración, en cuyo caso recibirán los martes el nuevo semanario «Levante Deportivo» juntamente con nuestro periódico.

Lea V. «INFORMACIONES» y «LA LIBERTAD»

Superior Whippet 1929 El coche de moda y más barato Adrián Viudes

LOS ECOS DEL DIA

«El Sol»

Han sido cursadas oficialmente las respuestas de las potencias invitadas por la Gran Bretaña a la Conferencia naval que se celebrará a fines del próximo enero. En todas ellas se acepta la invitación. Era de esperar, por lo mismo, que el Gobierno inglés ha tenido hábil cuidado de no condicionar la aceptación a programa determinado.

No supone ello, por lo que respecta a Francia e Italia un acatamiento, ni aun si fuera parcial, a los acuerdos pactados en principio entre el presidente Hoover y el primer ministro británico. Francia e Italia ya reclaman libertad suficiente para mantener sus puntos de vista.

Por esta razón, Francia ha enviado su respuesta absteniéndose, como Italia y Japón, de hacer reserva alguna. Advierte tan solo, que expondrá sus puntos de vista sobre los aspectos esenciales del señor Henderson con anterioridad a la Conferencia.

Cabe pensar, que los tres puntos sobre los que han de versar las probables discrepancias en la Conferencia, son: la cláusula acordada en Washington en el año 1922, por la cual Italia y Francia tuvieron que conformarse con el 1'75 en lo referente a la construcción de buques de línea contra tres al Japón y cinco a Inglaterra y Norteamérica; la abolición de los submarinos y la admisión forzada de la paridad marítima franco-italiana.

«Informaciones»

España es un país eminentemente marítimo. Ahí están las costas en el Atlántico y el Mediterráneo, para confirmarlo.

Por el mar vino la civilización a nuestra patria. El mar fué camino para que descubriésemos un nuevo Continente y el mar nos pone hoy en el cruce con todas las comunicaciones entre Europa, África y América.

Es mayor cada vez la atención general que se presta a las Marinas de Guerra y mercante. Esto se ha puesto de manifiesto con ocasión de las recientes maniobras navales. Asistimos a un período de nuestra reconstitución naval.

El primer paso es la Ley de 1908 por el Gobierno de Maura. Desde entonces ha conlucido con perseverancia la labor iniciada y todos los Gobiernos fueron aprobando leyes complementarias para la construcción de nuevas unidades.

Miles de obreros especializados han construido en factórias del solar español 69 buques para la Marina de guerra, sin contar los barcos mercantes.

Nunca habrán de ser ponderados bastante los últimos ejercicios navales del Mediterráneo, que culminaron en la gran revista na al en aguas de Valencia y a presencia del Rey de España y de su Gobierno. Entonces el ministro de Marina dijo a los periodistas: «¡ Hay aquí el germen de la Marina que España necesita! »

EN 2.ª PLANA

EDITORIALES

Un acto de gratitud y justicia

LA UNIVERSIDAD MURCIANA Y EL OBISPO SEÑOR FRUTOS VALIENTE

Al márgen de los libros nuevos

NOTICIAS Y DIVERSAS INFORMACIONES

EL SEÑOR Don José Estrán Riera Coronel del Regimiento Infantería de Sevilla núm. 33. Condecorado con varias cruces de primera y segunda clase del Mérito Militar, Cruz de María Cristina, Caballero Placa de San Hermenegildo, Cruz de la misma orden, Medallas de sufragios por la Patria, Cuba, Rif y Marruecos y otras varias. ha fallecido cristianamente después de recibir los Auxilios Espirituales R. I. P. El Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Plaza; los Jefes y Oficiales de su Regimiento, su desconsolada esposa doña Matilde López, hijos doña Dolores, don José (Alférez de Navío), don Federico y doña Matilde; hija política doña María García Verdugo, nieto Pepito; hermanas: doña Dolores y doña María; hermanos políticos: don Blas Urruburu y don Antonio Manzanares; primos, sobrinos y demás familia. Al participar a sus amigos y personas piadosas tan irremediable pérdida les ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar esta tarde a las tres y media desde la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen al Cementerio de Nuestro Padre Jesús, favor por el cual les quedarán eternamente agradecidos. Murcia 23 de Octubre de 1929. Casa mortuoria: Cuartel Jaime el Conquistador. — No se invi a particularmente.

Agencia Española Servicio de Prensa LIN NOMBRAMIENTO. La Agencia Española de Prensa con redacciones en París y Madrid ha nombrado redactor-colaborador en Murcia y su región a nuestro querido director don César M. Calderón. Esta importante entidad está organizand Planas de Turismo español y que se han de publicar en los más importantes periódicos de España y del Extranjero. En breve dará comienzo esta patriótica campaña turística. Los Caballeros Carmelitanos La primera misa dominical El domingo, a las doce, se celebró en la parroquial de Nuestra Señora del Carmen, con toda solemnidad, la primera misa que en adelante se celebrará todos los domingos en honor de su titular y que le dedican los Caballeros Carmelitanos. A las once, la banda de Infantería del Regimiento de Sevilla, dió un concierto en el jardín de Florida Blanca, viéndose aquel paseo muy concurrido. El Gobernador civil don José María Castelló y Madrid llegó al Carmen acompañado por el Presidente de la Asociación don José Sánchez Pozuelos, siendo recibido a la puerta del templo por el párroco señor González Lerma y una comisión de Caballeros. En el presbiterio tomaron asiento, con el Gobernador civil, el concejal señor Bernál, en representación del alcalde, un oficial del Regimiento de Sevilla, por el coronel de dicho Cuerpo, y varios asociados. El párroco del Carmen, momentos antes del Santo Sacrificio, dirigió la palabra a los fieles explicando como nació esta Asociación y el significado del candelabro de laus perennis que se inauguraba. Acto seguido se celebró la misa que fué oficiada por el párroco don Sotero González Lerma, ayudado por los señores Sánchez Pozuelos y Martínez García. Se hizo una colecta para los pobres de la parroquia.

Junta provincial de Transportes. Bajo la presidencia del Gobernador señor Castelló y Madrid, celebró sesión extraordinaria esta Junta, en la que después de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior y de enterarse de las disposiciones publicadas en estos últimos tiempos en la «Gaceta» de Madrid y que afectan a la materia de transportes; se acordó elevar a conocimiento de la Junta Central una propuesta sobre condiciones mínimas y características que deben concurrir en el servicio de autobuses que se establezca en sustitución de los tranvías en las líneas de Murcia a Alcantarilla, El Palmar y Espinardo. Fué aprobada una escala de percepción del canon de conservación de carreteras recaudándose unas 250 pesetas. La iglesia presentaba el aspecto de las grandes solemnidades. Después de la misa los invitados fueron espléndidamente obsequiados en la sacristía con un refresco. En la terraza de la iglesia se hicieron unas fotografías como recuerdo de esta solemnidad, retirándose el Gobernador con los Caballeros Carmelitanos.

LOS GRANDES PENSADORES ÉNECA. El atractivo de todas las cosas aumenta con el peligro. EURÍPIDES. Un hombre que nos es fiel en la adversidad, es más dulce a la vista que en la serenidad del cielo para los marineros.

